



# “Motivo de difusión y orientación fué la jira de los tenistas por el sur del país”

Hammersley, Deik Trullenque y Achondo, realizaron interesantes exhibiciones en Concepción y Temuco.

A LA DELEGACION SE LE PRODIGO EN AMBAS CIUDADES UN CORDIAL RECIBIMIENTO

Habla Hernán Fuenzalida

Cuatro de los mejores tenistas chilenos anduvieron en jira por el Sur. La Federación les encargó la tarea de llevar a aquellos centros, donde el tenis tiene su ambiente, un motivo más de difusión. Porque la verdad es esta: cada vez más efectivo para la propaganda de cualquier actividad, que el de presentarla en forma objetiva.

Y allí fueron esos “cuatros” mosqueteros — que eran cinco — a lucir sus habilidades para dejar un sérn de enseñanzas y de entusiasmos.

Hernán Fuenzalida — “Cachencho”, como llaman al gran raquero del Internado hace años y como se llama simpáticamente el mejor tenista de primera categoría — presidió esa exhibición de “magisterio”, que supo cumplir su misión a carta cabal.

## HABLA FUENZALIDA

A poco de su arribo a la capital nos encontramos con Hernán Fuenzalida, el nuevo dirigente de la Federación de Tenis.

Vengo encantado de la jira que ha hecho. Y encantado no solo por el cumulo de atenciones que hemos recibido en Temuco y Concepción, sino porque estoy seguro que la labor encarnizada a los muchachos por la Federación ha sido cumplida ampliamente.

En Temuco nos aguardaba la más cariñosa de las acogidas. De la delegación, en la que figuró parte Andrés Hammersley y Salvador Deik, se erigieron las tenistas — y grandes amigos de ellos por cierto — Alfredo Trullenque y Renato Achondo.

Requerido haber leído un comentario de “La Nación” en que se hablaba “del calor de hogar” que se dispensa a los tenistas de Santiago que llegan a la ciudad austral. Nada más efectivo. Uno llega a Temuco y siente allí como en su propia casa. Conozca sin límites, atenciones, hasta decir basta, y todo hecho con una gran sinceridad de propósitos.

Así nos sucedió en esa ciudad. En los andenes mismos de la Estación ya experimentamos el calor de amistad y de sinceridad que bullía entre quienes nos atendían. La familia Muñoz, la familia de don Toribio Serrano, Clientes Fernández, y tantos otros fueron para nosotros grandes amigos y alegría de todo. Atenciones, que no se ministraron en manifestaciones oficiales, al término del Campeonato.

Técnicamente, fué el de Temuco un buen campeonato. Los cuatro players de la delegación jugaron una competencia especial de simples y dobles. Hammersley y Deik hicieron un gran partido en la final y juntos vencieron en el doble. Hammersley fue un verdadero paseo para Deik, que resultó vencedor.

En las otras pruebas para jugadores de categorías inferiores apreciamos las buenas aptitudes de Paraná, que ganó la primera serie con relativa facilidad. Se trata de un jugador de porvenir y que tiene el sentido de todos los golpes básicos del juego, excepción hecha de los ambientes.

Una comida realizada en el nuevo Refugio del Automóvil Club puso término a este certamen que nos ha dejado gratas impresiones.

## MISIÓN OFICIAL

— Aprovecho la Federación en esta jira para encorazonarme la misión de ponerte en contacto con los dirigentes de Temuco y Concepción, a fin de cambiar ideas respecto a la mejor orientación del Tenis, a las innovaciones, reglamentarias y a otros problemas que tienen inmediato relación con la buena marcha de este deporte.

Hasta aquí lo que nos manifestó Hernán Fuenzalida, que como ya lo hemos dicho, ha regresado satisfecho de esta jira que, sin duda alguna, ha de dejar buenas enseñanzas en las ciudades que abarcó.

Después de nuestra actuación en Temuco, seguimos viaje a Concepción, en donde se realizó este un uno de los más interesantes campeonatos entre los efectuados en esa ciudad.

## YAÑEZ y SCHARPE “CRACKS” DEL FOOTBALL de MULCHEN

La selección de esa ciudad derrotó al campeón de Los Angeles, por 4 a 1

Después de una temporada que alcanzó un singular éxito, los dirigentes de la Asociación de Football de Mulchen a instancias de las directivas de los clubes locales, convocaron, ante de anunciar en receso, un match con el equipo campeón de Los Angeles, el “Andino” que venía de cumplir una notable campaña y que culminó con el empate frente al buen conjunto del Fernández Vial de Concepción.

Tal antecedente logró suscitar un justificado interés en los aficionados de Mulchen y a su vez, fueron pocos los que aclararon algún resultado favorable para el team de casa, la cancha se vio concurrida por un número público.

## GANO MULCHEN 4 - 1

El match adquirió en los 90 minutos, alternativas de bastante colorido, destacándose el entusiasmo y decisión que supieron imponer las huestes locales desde el comienzo, y con tales fauces lograron cometer una supuración que hizo más evidente la justicia dominio de las acciones. El cuadro visitante no logró a pesar de sus esfuerzos la circunstancia, ni la mejor oportuna que pudiera contrarrestrar las firmes posiciones de su anta-

gonista, que con este triunfo se desquitó de anteriores contrastes sufridos frente al mismo rival.

## TASKE Y SCHARPE

De los players de Mulchen que cumplieron esa día una lucida labor, sobresalió nitidamente el centro half Yáñez, el “Andino” que venía de cumplir una notable campaña y que culminó con el empate frente al buen conjunto del Fernández Vial de Concepción.

Tal antecedente logró suscitar un justificado interés en los aficionados de Mulchen y a su vez, fueron pocos los que aclararon algún resultado favorable para el team de casa, la cancha se vio concurrida por un número público.

## ARREGLARAN LA CANCHA

Ahora la Asociación, y sin considerar el período de receso, se ha preocupado de los arreglos de la única cancha que existe en esa ciudad, para lo cual se dirigió a las autoridades gubernamentales y municipales con el fin de obtener los fondos que sean necesarios para llevar a cabo cada uno de los planes desde luego bien suspendidos.

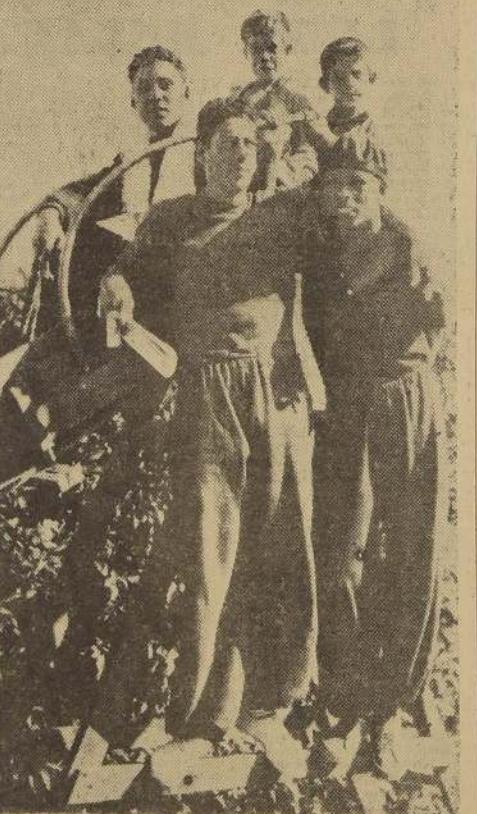


Los tenistas de Santiago, señores Hernán Fuenzalida, Andrés Hammersley, Salvador Deik, Alfredo Trullenque y Renato Achondo, acompañados de la campeona del sur, señora Elena de Muñoz, del presidente de la Asociación de Concepción, señor Ricardo Moreales, y del Jefe de la Sección Deportes del diario “El Sur”, señor José López M.

## OPINION DE ULISES BADANO

Un comentario exclusivo para LA NACION, del Jefe de Deportes de “El Día”, de Montevideo

### Interesantes consideraciones que hace sobre las actuaciones cumplidas por el equipo chileno de football en su patria



Tres albinegros en Montevideo: Máximo Lobatón, Florencio Farriera y Pablo Pasche. (Foto remitida por el periodista uruguayo señor Ulises Badano)

animaron por la substitución de que fueron su objetivo. Para reforzarlos, he de agregar que al comenzar 1940, en el Estadio Centenario, vi a Livingstone que insinuaba porvenir;

pero que todavía chamboneaba algo; en cambio, un año después, en plena cancha de Súñer — nuestro bello Estadio, solemne su estructura por el respaldo de tantas cumbres

que siempre resultaría de utilidad para el deporte de aliviar las finanzas puede ser para adquirir una figura indiscutible.

Yo — y permítasme que insista — recomiendo los métodos

para controlar las actividades deportivas de los universitarios. Pueden estar organizadas de la siguiente manera: las Escuelas Superiores de las Universidades eligen, anualmente, con creación de la constitución de sus directores, a sus Asociaciones Atléticas que poseen un organismo propio de acuerdo con sus estatutos de terminados y aprobados por las Federaciones, según reglamentaciones oficiales.

Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores forman las Federaciones Atléticas de las Universidades. Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores dentro de las propias escuelas, cada una organizada por su directorio, se encargan de sus instituciones.

En el año 1938 se fundó en Río de Janeiro la primera entidad deportiva universitaria de Brasil, la Federación Atlética de Estudiantes, que se tornó más tarde en el órgano oficial de la Universidad de Brasil.

Hoy existe en todos los estados del país entidades semejantes para controlar las actividades deportivas de los universitarios. Las Federaciones están organizadas de la siguiente manera: las Escuelas Superiores de las Universidades eligen, anualmente, con creación de la constitución de sus directores, a sus Asociaciones Atléticas que poseen un organismo propio de acuerdo con sus estatutos de terminados y aprobados por las Federaciones, según reglamentaciones oficiales.

Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores forman las Federaciones Atléticas de las Universidades. Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores dentro de las propias escuelas, cada una organizada por su directorio, se encargan de sus instituciones.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

ULISES BADANO.

socios protesten, ¿qué hacer? Hay dos caminos a seguir: “colgar” al jugador o obtener por su parte una suma considerable, cosa extremadamente difícil porque resulta ridículo pedir tanto por un hombre, al que se ha declarado amateur o profesional o a quien se le niega una prima de tres o cuatro mil pesos.

Yo — y permítasme que insista — recomiendo los métodos

para controlar las actividades deportivas de los universitarios.

Las Federaciones están organizadas de la siguiente manera: las Escuelas Superiores de las Universidades eligen, anualmente, con creación de la constitución de sus directores, a sus Asociaciones Atléticas que poseen un organismo propio de acuerdo con sus estatutos de terminados y aprobados por las Federaciones, según reglamentaciones oficiales.

Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores forman las Federaciones Atléticas de las Universidades. Las Asociaciones Atléticas de las Escuelas Superiores dentro de las propias escuelas, cada una organizada por su directorio, se encargan de sus instituciones.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil se hallan reguladas por disposiciones legales, dándoles ciertas prerrogativas como, por ejemplo: subvención anual, institución homogénea y obligatoria del deportista universitario a practicar obligatoriamente en su Universidad, que aunque no participa en las Federaciones, se encarga de su representación.

De este modo, la Confederación Brasileña Universitaria de Deportes constituye la entidad máxima del deporte universitario del país, obedeciendo para su constitución las mismas principios de las Asociaciones Atléticas.

Los Asociaciones Atléticas de Brasil



## EL TEAM DEL DEPORTIVO ODEON INVICTO EN EL C DE LOS BARRIOS

Ganó recientemente al D. Rencoret 4-1



Primer equipo del Deportivo Odeon F. C.

Una campaña de bastantes méritos ha sido cumplida por el Club Deportivo Odeon, con su equipo de football.

Enthusiasta institución, nueva aún, ha sabido darle a sus actividades toda la importancia que se merecen y de ahí el buen prestigio que ha adquirido en los actuales momentos.

Su cuadro de honor se mantiene invicto en el Campeonato de Football de los Barrios ha-

biendo, sido su triunfo más reciente, el que logró frente al Deportivo Rencoret por 4 tantos a uno.

### DIRECTORIOS

Componen el directorio honorario de este club las siguientes personas: presidente, señor Enrique Docto; vicepresidente, señor Jorge Roschmann; director, señor Luis Schieber y

secretario, señor Luis Alday, como vicepresidente; Carlos Castro, tesorero, Enrique Acosta, director y Luis Silva, director.

Capitanes de sus equipos son los señores Juan Flores, del primero; Carlos Castro, del segundo; y Juan Peña, del tercero.

## LA "NUEVA ACADEMIA"



El técnico conjunto de la división especial de Magallanes, ganador de Colo Colo, 3-2

## PARTIDO DE "DOBLE-GOAL" SE JUGARA HOY EN LA FLORIDA

Es la primera vez que se practica este deporte de origen uruguayo

En la tarde de hoy se llevará a efecto en el Campamento Vélez Sarsfield de La Florida, un acto gimnástico-deportivo, organizado por la Gerencia de Acción Social de la Compañía Chilena de Electricidad, sólo al cual han sido invitados periodistas, autoridades sanitarias, autoridades educacionales del Instituto de Defensa de la Raza etc. Este acto se efectúa anualmente en ese Campamento, en

### EL ACTO DE HOY

El acto de esta tarde constará de dos presentaciones gimnásticas, que serán dirigidas por la profesora de Educación

que los hijos de los obreros tranviarios verán y están sometidos especialmente a un régimen científico, en el cual la Educación Física cumple una interesante labor.

### PARTIDOS DE "DOBLE-GOAL"

Por primera vez se efectuará en el país un partido de "Doble-goal", deporte ideado por el prestigioso profesor uruguayo Francisco Valet.

Se trata de un deporte que tiene semejanzas con el basketball y el football, y que ha sido ideado especialmente para niños de corta edad.

Los equipos de "colones" de La Florida, harán pases un partido ante las autoridades invitadas, y como decimos, será ésta la primera manifestación que este deporte de origen uruguayo, tendrá en nuestro país.

En reciente asamblea general de socios, el Deportivo Luis XV eligió a su nuevo Directorio. La misma es la siguiente:

Presidente, señor Eduardo Miguel Sepulveda; Secretario, señor Juan Faúndez; Tesorero, señor Luis López; Directores, señores Carlos Troncoso y Vicente Asturillo; Delegado ante la Liga, señor Miguel Sepulveda; Pro delegado, señor Ismael Ibarra.

Este acto se efectúa anualmente en ese Campamento, en

Obsequiaremos catorce entradas Pequeño concurso

Considerando la buena acogida que ha encontrado entre nuestros lectores el espacio que dedicamos en vísperas de un encuentro internacional de fútbol insertando las opiniones de mayor interés que nos envían los aficionados sobre las perspectivas que ofrecen estos partidos, hemos decidido publicar en nuestra edición del jueves —día en que juegan Estudiantes de La Plata y Universidad Católica— las catorce mejores aprobaciones. Cuatro de ellas, que nosotros estimamos más completas, serán premiadas con entradas a tribunas al Estadio Nacional, y las diez restantes, con galeras, obsequiadas por el club Magallanes, organizador de la Jura de los argentinos.

Para intervenir en este concurso, es necesario adherirse a las siguientes condiciones:

a) Que las cartas no contengan más de doce renglones escritos a máquina.

b) Recibiremos estas notas hasta el miércoles a las 17 horas y el jueves aparecerán publicadas las catorce mejores, con los nombres de sus remitentes.

c) Los favorecidos podrán pasar a retirar sus entradas el día mismo del match —el jueves— de 12 a 12.30 horas, en la oficina de la Sección Deportes de este diario. Para ello, deberán acreditar, previamente su identidad.

d) Las cartas podrán ser enviadas por correo, destacando en "Sección Deportes" el diario "La Nación", o bien depositadas en el buzón de la sección que se halla ubicado en el hall de nuestro edificio.

La nueva mesa directiva de club Deportivo Luminor, la integrarán las siguientes personas:

Presidente, señor Oscar Gómez; vicepresidente, señor Carlos Cano; Secretario, señor Fernando Morales; secretario, señor Daniel Arenas; Tesorero, señor Tomás Gómez; prosecretario, señor Guillermo Galovich; y Directores, señores Mario Gómez y Luis Aguilera.

Portavoz de los barrios de la capital.

Luego de estudiar una serie de cartas que se pusieron en circulación al respecto, el directorio elegió las autoridades para que reciban las autoridades para el próximo período, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente, señor Víctor Hernández; secretario, señor Ignacio Salas; tesorero, señor Ricardo Pérez; y directores, señores Carlos Cúvava, Mario Poblete, Fernando Quintana y Rubén Faúndez.

El directorio honorario quedó integrado por los señores Luis Saez, Alejandro Castillo, Romualdo Tapia, Carlos Maita, César Roa y Ezequiel Serrano.

SE REORGANIZO CLUB RIVER PLATE INFANTIL

En una reunión convocada por dirigentes del club infantil de football River Plate, se reorganizó totalmente la estructura de esta entidad que en años atrás alcanzó una buena fi- guración en las actividades de

Presidente, señor Víctor Hernández; secretario, señor Ignacio Salas; tesorero, señor Ricardo Pérez; y directores, señores Carlos Cúvava, Mario Poblete, Fernando Quintana y Rubén Faúndez.

El directorio honorario quedó integrado por los señores Luis Saez, Alejandro Castillo, Romualdo Tapia, Carlos Maita, César Roa y Ezequiel Serrano.

## COLO COLO SE...

(DE LA 1.ª PAGINA)

apoyó bien a Conteras; el insidente fue, sin embargo, festejado por Rodríguez, Domínguez, que se quedó en el campo y sus compañeros siguientes se desarrollaron en el campo de los locales, viéndose a los componentes de la ofensiva visitante incursiones en las cercanías de la valla custodiada por Erazo, que reemplazó a Díaz.

Al ataque, el conjunto colorado respondió con sendos goles de Armando Baffi y el forward se corrió al lado derecho y diente ahí centro por bajo, haciendo presente Palma, que rechazó a medias. El balón cayó en poder de Socarras, que lanzó potente chot resultando éste alto. Combinación siguiente de Ongaro y Ciricó se imposibilitó por falta de Pellegrina.

Lanzamiento de Lobatón y Socarras intercepta con facilidad Osando. A los 20 minutos se retiró Blotto del equipo transandino, siendo reemplazado por Gácerón.

Persiste en la ofensiva el cuadro de los altos y ante un rechazo desde cerca de Socarras, Rodríguez se ve obligado a un remate que pierde a la valla custodiada por Díaz. Al minuto 25, el pívot de los transandinos que dificulta Palma cuando ya se daba por descontado el tanto. Ahora es el arco de Eraso el que pasa por momentos de agresivo, primero por un remate de Gómez, que pierde a la valla custodiada por Díaz.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

En los primeros seis minutos son varias las alternativas que ocurren en las playas posteriores de los coloquinos, que siempre bien llevadas por Pellegrina, un punto inquieto que se mostró muy efectivo y de fuerte shot.

No se observan cambios en el tanto de Colo Colo. En el final, Gómez, y Guerra se ubican al lado derecho, y el lateral, el que rechaza a los locales. La ejecución muy ajustada el alero insiste Rosas, y se produjo un entrevero frente al arco de los transandinos que dificulta Palma cuando ya se daba por descontado el tanto. Ahora es el arco de Eraso el que pasa por momentos de agresivo, primero por un remate de Gómez, que pierde a la valla custodiada por Díaz.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

En los primeros seis minutos son varias las alternativas que ocurren en las playas posteriores de los coloquinos, que siempre bien llevadas por Pellegrina.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por Salfate da ocasión para que ROJAS, con lanzamiento de un aquilina, eleva a los dos los puntos de su equipo.

Una espontánea ataque del conjunto capitaneado por S

# Ibañista se impuso al galope en el premio Guardia Rojo, compromiso básico de la reunión del C. Hípico

La numerosa concurrencia de costumbre asistió a presenciar las carreras de ayer en nuestro principal Hipódromo, atrajida por las bondades del programa, que se presentó de innumerables atractivos y que se cerraró sin incidentes dignos de mención.

Los favoritos tuvieron buena actuación, ya que cuatro de ellos lograron imponerse a sus rivales.

Naturalmente que el buen dividendo no podía faltar, y él se encargó de proporcionarlo Alhajera, que pagó \$ 202.60 por boleto.

ADJUDICARON MONTGOMERY, BRUSELAS, FLAMENQUILLO, NERON Y ALHAJERA, QUE PAGO \$ 202.60 POR BOLETO. EL MEJOR DIVIDENDO DE LA TARDE.— LA COMPETENCIA DE CLAUSURA DEL SPORTING CLUB Y QUE SE TRANSMITIÓ TELEFONICAMENTE LA GANO EOS

LA HIJA DE DIGNO III AVENTAJÓ POR 1 1/2 CUERPO A CAUPOLICANO, QUEDANDO TERCERO PLATO, A DOS LARGOS Y MEDIO, DELANTE DE KATIUSKA.— MAZARINO TRIUNFO FACILMENTE EN LA CONDICIONAL DE APERTURA.— CASI CHEVALIER (ESTADISTA) ABANDONÓ LA CATEGORÍA DE PERDEDORES.— LAS SERIES DE 1.500 METROS SE LAS

ADJUDICARON MONTGOMERY, BRUSELAS, FLAMENQUILLO, NERON Y ALHAJERA, QUE PAGO \$ 202.60 POR BOLETO.

TO, EL MEJOR DIVIDENDO DE LA TARDE.— LA COMPETENCIA DE CLAUSURA DEL SPORTING CLUB Y QUE SE TRANSMITIÓ TELEFONICAMENTE LA GANO EOS

mentre, Leuco y Fortis no ocuparon sitio en el marcador.

Naturalmente que el buen dividendo no podía faltar, y él se encargó de proporcionarlo Alhajera, que pagó \$ 202.60 por boleto.

Relación y resultados generales de las distintas competencias y noticias diversas

clausura, pago \$ 202.60 por dividendo de cinco.

Entre los profesionales se distinguieron el preparador A. Zulueta y los jockeys J. S. Olivares y R. Morales, que consiguieron dos triunfos cada uno de ellos.

A continuación hacemos nuestra acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas pruebas.

## PRIMERA CARRERA

Sa dia comenzó la reunión con el premio Gim. Cocktail, condicional sobre 1.500 metros, para caballos de 4 años y más, y en donde el gran favorito Mazarino se impuso al galope sobre Per si colo y Batutilla.

Ordenada la salida, Monopolia puso al frente, perseguidora de cerca por Auque, situándose a continuación Funerales, Valientechiro, Mazarino, Batutilla, Bettina y Kaffa II, en tanto Per si colo se ubicaba al fondo.

En la forma típica se desarrolló la carrera, hasta la recta, donde Mazarino, en rápido avance, liquidó a los leaders a la vez que se hacían presentes Batutilla y luego Per si colo.

Al enfrentar las galerías, Per si colo cargo sobre Batutilla, pero nada pudo ante la superioridad de Mazarino, que remontó la distancia en cómoda acción y cuando llevaba tres cuerpos sobre la pista del Stud Los Cachos. El tercer puesto 1/2 pescuzzo. Leandro, Kaffa II y Tarampán.

Despachado el grupo, Ginger Ale fue la primera en surcarse la vanguardia, pero no demostró Clavado en desplazarse y cortarse un cuerpo sobre Nanyo, que precedía a Ginger Ale, Rosamona, Leuco, Raco y los restantes con Requiebro en la última recta.

Con la sola alternativa del paso de Ginger Ale al segundo lugar, poco antes de la curva, llevó el lote a tierra derecha, en donde retrogradó Ginger Ale, dando paso a Leuco, a la vez que Montgomery, Añecu y Raco se

Si no se registraron cambios llegó el grupo a la tierra derecha, en donde Chacabuco presentó lucha a Cono, al que liquidó en las galerías, al tiempo que Casi Chevalier se hacía presente por el lado interior.

Faltando unos 150 metros para el disco, Casi Chevalier igualó posiciones con Chacabuco, y aunque este opuso tenaz resistencia, debió ceder ante el mayor empuje del hijo de Estadista, que llegó por batirlo en el mejor de los modos.

En tanto, Tercero, a tres cuerpos, remató Cono; cuarto, Worlington; quinto, Ninhus; sexto, Maleante; séptimo, Bárbara y octavo y último, Coquichin.

## TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Guardia Rojo, que correspondía a la última serie de los handicaps sobre 1.500 metros, se resolvió por la sorpresa de Mazarino, que pagó \$ 51.40 por cinco, al dominar Tercero, a tres cuerpos, sobre Per si colo y Nanyo.

En la forma típica se desarrolló la carrera, hasta la recta, donde Mazarino, en rápido avance, liquidó a los leaders a la vez que se hacían presentes Batutilla y luego Per si colo.

Al enfrentar las galerías, Per si colo cargo sobre Batutilla, pero nada pudo ante la superioridad de Mazarino, que remontó la distancia en cómoda acción y cuando llevaba tres cuerpos sobre la pista del Stud Los Cachos. El tercer puesto 1/2 pescuzzo. Leandro, Kaffa II y Tarampán.

Despachado el grupo, Ginger Ale fue la primera en surcarse la vanguardia, pero no demostró Clavado en desplazarse y cortarse un cuerpo sobre Nanyo, que precedía a Ginger Ale, Rosamona, Leuco, Raco y los restantes con Requiebro en la última recta.

Con la sola alternativa del paso de Ginger Ale al segundo lugar, poco antes de la curva, llevó el lote a tierra derecha, en donde retrogradó Ginger Ale, dando paso a Leuco, a la vez que

Montgomery, Añecu y Raco se

## CUARTA CARRERA

Ocupaba el cuarto lugar del programa el premio Guardia Imperial, también sobre 1.500 metros, y que tuvo un emocionante final entre Bruselas, Bahía Blanca y El Nato, que remataron en este mismo orden y separados por 1/2 caballo, entre cada uno de ellos.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## QUINTA CARRERA

Al final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## Sexta Carrera

A continuación se corrió el premio Gran Bonetón, handicap sobre 1.500 metros, y en donde Flamenquillo debió apelar a sus mejores energías para triunfar sobre Tártan y Excepción.

El pique se efectuó con Flamenquillo en el sitio de avanza-

do, con 2 cuerpos de ventaja sobre Tártan y Excepción.

Los tramos decisivos fueron de gran emoción, pues Bruselas, Bahía Blanca y El Nato se hicieron presentes en la recta, en donde Alhajera, que había desfilado por el lado interior, apareció en la recta.

Con ligeras variantes en el cierre del lote, llegó el grupo a la recta, en donde Barón Olaf fue el primero en amagar al líder, que se defendió con éxito, pero en los últimos 200 metros avanzaron Excepción y Tártan, produciéndose un final de gran interés, conquistando los honores a la primera, por la ventaja mínima sobre Bahía Blanca, y ésta por otro tanto sobre El Nato.

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

A continuación se corrió el premio Gran Bonetón, handicap sobre 1.500 metros, y en donde Flamenquillo debió apelar a sus mejores energías para triunfar sobre Tártan y Excepción.

El pique se efectuó con Flamenquillo en el sitio de avanza-

do, con 2 cuerpos de ventaja sobre Tártan y Excepción.

Los tramos decisivos fueron de gran emoción, pues Bruselas, Bahía Blanca y El Nato se hicieron presentes en la recta, en donde Alhajera, que había desfilado por el lado interior, apareció en la recta.

Con ligeras variantes en el cierre del lote, llegó el grupo a la recta, en donde Barón Olaf fue el primero en amagar al líder, que se defendió con éxito, pero en los últimos 200 metros avanzaron Excepción y Tártan, produciéndose un final de gran interés, conquistando los honores a la primera, por la ventaja mínima sobre Bahía Blanca, y ésta por otro tanto sobre El Nato.

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEXTA CARRERA

A continuación se corrió el premio Gran Bonetón, handicap sobre 1.500 metros, y en donde Flamenquillo debió apelar a sus mejores energías para triunfar sobre Tártan y Excepción.

El pique se efectuó con Flamenquillo en el sitio de avanza-

do, con 2 cuerpos de ventaja sobre Tártan y Excepción.

Los tramos decisivos fueron de gran emoción, pues Bruselas, Bahía Blanca y El Nato se hicieron presentes en la recta, en donde Alhajera, que había desfilado por el lado interior, apareció en la recta.

Con ligeras variantes en el cierre del lote, llegó el grupo a la recta, en donde Barón Olaf fue el primero en amagar al líder, que se defendió con éxito, pero en los últimos 200 metros avanzaron Excepción y Tártan, produciéndose un final de gran interés, conquistando los honores a la primera, por la ventaja mínima sobre Bahía Blanca, y ésta por otro tanto sobre El Nato.

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEXTA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## SEPTIMA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de interés, pues Ibañista, evidenciando un estadio insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 1 1/2 cuerpo sobre Caupolicano.

En el final de las galerías, Montgomery, Añecu y Raco se

## OCTAVA CARRERA

Al final de la recta, Tártan y Excepción se separaron.

Los tramos decisivos carecieron de

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## CASAS ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

Co  
la R  
rio E  
dente  
nella  
trega  
sean  
des  
Vinci  
El  
sigue  
  
DEP  
I  
cuidad  
mones  
la D  
años c  
cultu  
que  
de la  
II  
riante  
Lebu  
termin  
III  
bu. D  
está e  
comun  
sue  
IV  
mo la  
Curan  
están  
el de  
las er  
terio  
V  
no de  
rreda  
VI  
no de  
V  
mendo  
funcio  
res. I  
funcio  
decus  
dad y  
ciones  
que d  
mient  
  
AN  
  
Las  
Va  
  
L  
te po  
nos  
desir  
tuaci  
vimi  
  
FROM  
COP  
DI  
  
Año  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942 (I  
  
El  
total  
desde  
tar qu  
es aú  
ano, a  
Ab  
datos  
podrá  
las cor  
poco q  
ta, con  
Pai  
larios  
salario  
horas  
  
Sept  
Enero  
Agosto  
Marzo  
Sept. 16  
Oct. 10  
Agosto  
Nov. 1  
Abril 1  
  
Sob  
ofrecido  
de Cal  
con el  
por och  
Feb. 10  
  
Val  
por la  
ximida  
Bra  
el pago  
dos de  
en el p  
que se  
  
Para lo  
  
Por  
Por  
Por  
  
INDEPENDENCIA 318  
LAVANDERIA HIGIENICA  
SAN PABLO 1515.  
ALMACEN DE MUSICA  
HUMBERTO MUÑOZ

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
RENDON-CUADRADO-PLANO  
SECCION ESPECIAL  
S. PABLO 1179  
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS  
ECONOMICOS  
CLASIFICADOS

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.  
2.- Automóviles, camiones y vehículos.  
3.- Automóviles, accesorios y garajes.  
4.- Arriendos buscados.  
5.- Arriendos ofrecidos.  
6.- Casas, chalets.  
7.- Departamentos y viviendas.  
8.- Oficinas, oficinas.  
9.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.  
10.- Arboles y plantas.  
11.- Armas, caza y pesca.  
12.- Artículos de interior.  
13.- Automóviles y camiones.  
14.- Aves y animales.  
15.- Belleza y peluquería.  
16.- Compras y ventas varias.  
17.- Deportes, turismo y veraneo.  
18.- Diversos.  
19.- Educación.  
20.- Fotografía, cine y ópticas científicas.  
21.- Ocupaciones buscadas.  
22.- Ocupaciones ofrecidas.  
23.- Oficinas y empresas.  
24.- Oficinas y empresas.  
25.- Oficinas y empresas.  
26.- Oficinas y empresas.  
27.- Oficinas y empresas.  
28.- Oficinas y empresas.  
29.- Oficinas y empresas.  
30.- Oficinas y empresas.  
31.- Oficinas y empresas.  
32.- Oficinas y empresas.  
33.- Oficinas y empresas.  
34.- Oficinas y empresas.  
35.- Oficinas y empresas.  
36.- Oficinas y empresas.  
37.- Oficinas y empresas.  
38.- Oficinas y empresas.  
39.- Oficinas y empresas.  
40.- Oficinas y empresas.

AGENCIAS  
DE  
"LA NACION"

Para la recepción de  
Avisos Económicos  
SAN DIEGO 1121  
Teléfono 76021  
CIGARRERIA "EL  
RECORD"

FERIA MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 2255

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRARRAZVAL 2897

frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO

MAULE 1006

RECOLETA 784

PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 235

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 318

LAVANDERIA HIGIENICA

SAN PABLO 1515.

ALMACEN DE MUSICA

HUMBERTO MUÑOZ

14.- Arriendos ofrecidos.

15.- Deportes, turismo y veraneo.

16.- Diversos.

17.- Educación.

18.- Fotografía, cine y ópticas científicas.

19.- Ocupaciones buscadas.

20.- Ocupaciones ofrecidas.

21.- Oficinas y empresas.

22.- Oficinas y empresas.

23.- Oficinas y empresas.

24.- Oficinas y empresas.

25.- Oficinas y empresas.

26.- Oficinas y empresas.

27.- Oficinas y empresas.

28.- Oficinas y empresas.

29.- Oficinas y empresas.

30.- Oficinas y empresas.

31.- Oficinas y empresas.

32.- Oficinas y empresas.

33.- Oficinas y empresas.

34.- Oficinas y empresas.

35.- Oficinas y empresas.

36.- Oficinas y empresas.

37.- Oficinas y empresas.

38.- Oficinas y empresas.

39.- Oficinas y empresas.

40.- Oficinas y empresas.

41.- Oficinas y empresas.

42.- Oficinas y empresas.

43.- Oficinas y empresas.

44.- Oficinas y empresas.

45.- Oficinas y empresas.

46.- Oficinas y empresas.

47.- Oficinas y empresas.

48.- Oficinas y empresas.

49.- Oficinas y empresas.

50.- Oficinas y empresas.

51.- Oficinas y empresas.

52.- Oficinas y empresas.

53.- Oficinas y empresas.

54.- Oficinas y empresas.

55.- Oficinas y empresas.

56.- Oficinas y empresas.

57.- Oficinas y empresas.

58.- Oficinas y empresas.

59.- Oficinas y empresas.

60.- Oficinas y empresas.

61.- Oficinas y empresas.

62.- Oficinas y empresas.

63.- Oficinas y empresas.

64.- Oficinas y empresas.

65.- Oficinas y empresas.

66.- Oficinas y empresas.

67.- Oficinas y empresas.

68.- Oficinas y empresas.

69.- Oficinas y empresas.

70.- Oficinas y empresas.

71.- Oficinas y empresas.

72.- Oficinas y empresas.

73.- Oficinas y empresas.

74.- Oficinas y empresas.

75.- Oficinas y empresas.

76.- Oficinas y empresas.

77.- Oficinas y empresas.

78.- Oficinas y empresas.

79.- Oficinas y empresas.

80.- Oficinas y empresas.

81.- Oficinas y empresas.

82.- Oficinas y empresas.

83.- Oficinas y empresas.

84.- Oficinas y empresas.

85.- Oficinas y empresas.

86.- Oficinas y empresas.

87.- Oficinas y empresas.

88.- Oficinas y empresas.

89.- Oficinas y empresas.

90.- Oficinas y empresas.

91.- Oficinas y empresas.

92.- Oficinas y empresas.

93.- Oficinas y empresas.

94.- Oficinas y empresas.

95.- Oficinas y empresas.

96.- Oficinas y empresas.

97.- Oficinas y empresas.

98.- Oficinas y empresas.

99.- Oficinas y empresas.

100.- Oficinas y empresas.

101.- Oficinas y empresas.

102.- Oficinas y empresas.

103.- Oficinas y empresas.

104.- Oficinas y empresas.

105.- Oficinas y empresas.

106.- Oficinas y empresas.

107.- Oficinas y empresas.

108.- Oficinas y empresas.

109.- Oficinas y empresas.

110.- Oficinas y empresas.

111.- Oficinas y empresas.

112.- Oficinas y empresas.

113.- Oficinas y empresas.

114.- Oficinas y empresas.

115.- Oficinas y empresas.

116.- Oficinas y empresas.

117.- Oficinas y empresas.

118.- Oficinas y empresas.

119.- Oficinas y empresas.

120.- Oficinas y empresas.

121.- Oficinas y empresas.

122.- Oficinas y empresas.

123.- Oficinas y empresas.

124.- Oficinas y empresas.

125.- Oficinas y empresas.

126.- Oficinas y empresas.

127.- Oficinas y empresas.

128.- Oficinas y empresas.

129.- Oficinas y empresas.

130.- Oficinas y empresas.

131.- Oficinas y

# Por la sorpresa de El Mariachi se resolvió el Handicap de fondo en el Hip. Chile

Regular concurrencia asistió a las carreras que ofrece dominicalmente al Hipódromo Chile a los amantes del deporte de la hipica.

Las carreras se desarrollaron sin incidencias dignas de men-

EL HIJO DE SCARAMOUCHE AVENTAJÓ A LAMARTINE POR 3/4 DE CUERPO, MIENTRAS PROEZA REMATABA TERCERA UNA CABEZA.— LUCERNA (KNOCKER) Y OMOANITA (MILENKO) ABANDONARON LA CATEGORÍA DE PERDEDORAS.— LOS HANDICAPS DE VELOCIDAD FUERON GANADOS POR KELITA, ARMONIA, LAS TIENDAS, FUNICULI Y SARRAUT

pues el triunfo correspondió a Sarraut, quien pagó a sus apostadores casi veinte veces lo jugado.

Puesto el grupo en movimiento, no tardó Supremacia en apoderarse de la punta, la que



Armonia sorprende a la catedra, en la cuarta carrera, al derrotar a Inicial y Altona II

Armonia, los buenos dividendos estuvieron al alcance de muchos felices apóstoles.

Así fue como Lucerna, Armonia, El Mariachi, Funiculi y Sarraut pagaron subidos deportes que dejaron un tanto desconcertada a la catedra, pues no vio figurar a sus favoritos en parte alguna.

Si no comentario que agregar, pasamos inmediatamente a detallar las incidencias de las diferentes pruebas.

Se dió comienzo a la reunión con el premio Berна, condicionado para potrancas que no hubieran ganado, donde Lucerna tuvo que apelar a sus mejores energías para derrotar a Dania y Huacachina, mientras la favorita Perla Linda no figuraba en el marcador.

La partida no ofreció mayores dificultades, y así fue como el juez supo encontrar el momento propicio y la partida fue dada en buenas condiciones. Goldstein fue la primera que lució su color al frente, seguida por Blunderer, Las Cardas, Primavera y Omoanita. Ultima y más distanciada de los punteros quedó La Leica, quien no entró en carrera en parte alguna. Sin variaciones dignas de mención el grupo llegó a los novecientos metros y luego siguió el codo final siempre con Goldstein al frente, seguida ahora por Las Cardas, que había dejado atrás a Blunderer, mientras la favorita Omoanita iniciaba lento pero seguro avance desde el quinto lugar. En los últimos metros, la favorita recuperó completamente la batida, pasando al frente Las Cardas, quien vio incapaz de detener el rush avanzador que le llevó la favorita. Así fue como el disco sorprendió que le llevó la favorita. Así fue como el juez supo encontrar el momento propicio para largar a las competidoras sin desventajas de ninguna especie. Lucerna fue la primera en lucir sus colores al frenar, seguida a una corta distancia por Dania, Huacachina y Altona. Más atrás actuaban Jeremónica y Liliueñi, mientras la favorita Perla Linda corría última con Aceritada. Al entrar en los novecientos metros, el jinete de Dania apuró el tren y pasó a dirigir la carrera corriendo un cuarto de Dania. Huacachina, tercera quedó Lucerna y desde el fondo se vio empezar a ganar terreno a la favorita. Sin variaciones de otra especie las rivales giraron la curva final e inmediatamente Huacachina acudió en busca de la puntera, quien se defendió a rigor de látigo, mientras que por tercera linea se hacia presente nuevamente Lucerna, la que demostrando encontrarse en inmejorables condiciones de tracción, pudo rebalsar su llana y aventajarla a la llegada por un pescuzzo. Tercera, a uno y medio cuerpo Huacachina, deante de Plata, Perla Linda y Cetemónica. Ultima Aceritada.

La segunda carrera se resolvió lógicamente, pues la favorita Omoanita logró abandonar la categoría de perdedoras al fin de Las Cardas, Stangadus y Blunderer.

Después de regular espera debido a las nerviosidades de algunas de las participantes, el

jinete de Omoanita (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida. Casual.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.

Al. Ocampo (Estrella) reclamó contra J. M. Vergara (La Chimba) por estorbarlo en la partida.

R. Rodríguez dió cuenta que no pudo hacer empieza a "La Doty" después de haber sido estorbado por "La Chimba".

Se multó Rodríguez en \$ 50 por no reclamar oportunamente.

4.º G. Cabrera (Tobogán) reclamó contra R. Castillo (Cedraína) por estorbarlo a la partida.

F. Flores (Bolívar) reclamó contra E. A. Vasquez (Cedraína) por estorbarlo en los 800 metros.

Se produjeron varios reclamos originados porque "El Eperón" estorbó a todo el lote, molestando especialmente a "Fl-

o. Se autorizó el cambio de la monta de "Huallillings" y se multó con \$ 50 R. Bustamante por excederse en el peso.





EL FU

Est  
sonCo  
la R  
niente  
nella  
trega  
sean  
des  
Vinci  
El  
sigueDEP  
L  
cuad  
mome  
lo. D  
años  
cultu  
que.  
de la  
II.  
riante  
Lebu.  
termiIII.  
bu. E  
esta i  
comis  
su esIV.  
mo. E  
Curar  
estan  
el De  
las er  
terioV.  
no de  
radaVI.  
no deVII.  
momo  
Homb  
funci  
res. I  
funci  
decus  
dad y  
ciones  
que d  
mient

AN

J

Las

Va

L

te po  
nos i  
desti  
tuaci  
vimi  
Dcont  
blem  
ral T  
las si

FROM

COP

DI

Año

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

O

El

total

desde

tar qu

es aú

año,

a

Ab

datos

podrá

las co

poco

ta, cor

Pa

larios

salario

horas

Septbr

Enero

Agosto

Marzo

Sept 11

Oct 10

Agosto

Nov 1

Abril 1

Sol

ofrecid

de Cal

con el

por oct

Feb 10

Val

por la

ximida

Bra

el pago

de

en el

que se

Para lo

Por

Por

Por

Por

Aur



Señorita Estrella Faisal Caroca, que contrajo matrimonio con don Abel Peralta A.

## BAUTIZO.—

En la Parroquia de Viña del Mar fué bautizado ayer Jorge Washington Arratia Alzola, hijo de don Jorge Arratia Urrúa y de la señora Alzola Alzola de Arratia.

Fueron sus padrinos, don Guillermo Meyer Ladron de Guevara y la señora Lucy Alzola Gardeweg.

## VIAJEROS Y VERANEANTES

De Viña del Mar regresó don Luis Boizard M. y señora Luisa Valenzuela de Boizard.

Haciendo uso de su feriado se han dirigido al sur el Contralor General de la República, señor Agustín Vigorón y su esposa, señora Jorge R. de Vigorón.

— De Lota los señores don Juan Manuel Vial; don Arturo Cousiño Lyon; don Eduardo Knockaert; don Francisco Rosende; don Eugenio Barros Puelma; don Luis Ramírez Sanz; don Sergio Montt Rivas, doctor don Ramón Vicuña Herbozo.

— De Puyehue, don Hernán Prieto Vial y señora María Virginia Subercaseaux de Prieto, señora Angélica Errázuriz de Walker, señor Lorenzo Ribas y señora.

— A Talca regresaron don Alberto Bravo, señora Juiletta Girón de Bravo y familia; el señor Jorge Garcés, señora Marina González de Garcés y las señoritas Graciela González Rodríguez y Silvia Cortés San Cristóbal.

— De Concepción, el señor Eduardo Vara Vidal, señora Marta Castellón de Vara y sus hijos, Eduardo Vara Castellón y María Inés y María Florencia Vara Olea.

— Del fondo "La Unión" regresó la señora Marina Barros de Munúa.

— De Constitución el señor Ciro Fernández Barros.

— Ha regresado de Zapallar el Encargado de Negocios de Suecia, honorable señor Alex Paulin.

— Ha regresado de Chillán Monseñor don Miguel Miller y doctor don Alfredo Alcaíno.

— De Valdivia, don Eulogio Bergüenz, señora y familia, y don Nicanor Allende Navarro.

— De Curicó, don Francisco de Borja Cifuentes y señora.

## NOVIOS

ARCILLAS de oro, carabinas macizas, selladas y grabadas, de \$ 98.00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN NUEVA YORK 66. No confundir

**BONITA PIEZA**

arriendo con pensión, matrimonio o persona seria.

Casa familia

ROSAS 1318

**PADRES Y APODERADOS**

Si su hijo ha dejado de estudiar por diversas circunstancias puede recuperar varios años de estudios en la AGENCIA DE PROFESORES DEL ESTADO MANUEL BULNES Profesorado de Liceo, dependiente del Ministerio de Educación Cursos de Madurez, (varios años en uno), según condiciones intelectuales.

Cursos Privados y Colectivos, Internos y Externos

MAYORES INFORMACIONES:

AGUSTINAS 872 — VI PISO — OF. 645

GALERIA COMERCIAL DEL BANCO DE CHILE

## COCKTAIL EN EL FRIGORIFICO DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA.—

El Presidente de la Comisión Administradora del Frigorífico, señor Carlos Hernández Argomedo ofrecerá el próximo martes 3 de marzo, a las 18 horas, un cocktail en el Frigorífico de la Junta de Exportación Agrícola (Recinto de la Aduana), con motivo de haberse terminado las obras de ampliación de las cámaras frigoríficas de ese establecimiento.

Con este motivo han sido invitadas las autoridades, altos funcionarios de la Administración Pública, representantes del Comercio, de la Industria y de la Prensa.

## COCKTAIL.—

Don Armando Lillo y señora Blanca Peragallo de Lillo, ofrecieron en la tarde del sábado 26, un cocktail en los salones del Hotel Savoy, para festejar el matrimonio de su hija Alicia.

Las acogedoras atenciones de los esposos Lillo-Peragallo, la buena música y el exquisito buffet, contribuyeron a que los invitados se retiraran en las primeras horas de la noche muy complacidos de las horas pasadas en el Salón.

## MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adriana Camus Ibarra y el señor Raúl Rojas Urzúa.

Hicieron la visita de estilo el señor Luis Droguet y señora Fresia Urzúa de Rojas.

## FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

La señora Virginia Zorrilla Astaburuaga.

— Don Gilberto Grandón Lezama.

En la tarde de ayer dejó de existir en el Hospital San Borja, la señora Delfina López vda. de Droguet. Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas.

## NACIMIENTOS.—

Ha nacido Gonzalo Izquierdo Menéndez, hijo de don Roberto Izquierdo Phillips y de la señora Margarita del Carmen Escudero Cádiz.

Ha fallecido:

La señora Clemencia Undurraga de Montes.

Ha dejado de existir en esta ciudad esta distinguida dama de nuestra sociedad.

Su vida, consagrada al hogar y a reparar dolores humanos, es un ejemplo que sin duda será imitada por los que tuvieron la suerte de gozar de su amistad y que hoy lloran su partida.

## ALMUERZOS.—

Ayer tuvo lugar a bordo del vapor "California" un almuerzo ofrecido por su armador, don Roberto Cordero Watters, con motivo de la recepción oficial de la nave que luego se incorporará al servicio de la navegación en nuestro litoral.

Asistieron los señores: Alfredo Rosende, Ministro del Interior; Aníbal Cruzat Ortega, Emilia Bustos, Francisco Steger, Socrates Aguirre, Carlos Frodden, Raúl Obrrecht, Immanuel Holger, Alfredo Nazar, Roberto Gilmore, Vicente Narango, Emilio Cruzat, José Ollino, Bernardo Riquelme, Joaquín Lepeley, Eugenio Escudero, Hernán Escrivano, Pedro Bustos, Carlos Parrau, Adolfo Labarca, Flaviano Levine, Oscar Valdés, Roberto Oliva, Emilio Blacão, Carlos Montañé, Joaquín Palma, Julio Piñeiro, Carlos Quintana, Marcelo Ruiz, Federico Cerssen, León Rodríguez, Agustín Romero, Alfredo Hoffmann, Eduardo Wiesmann, Emilio Dárcach, Carlos Torres, Guillermo Calvo, Raúl Torres Rodríguez, Carlos Ríos, Guillermo O'Ryan, Eric Blake, Adolfo Ibáñez, Gustavo Baché, Ernesto Cordero Contreras, Mario Gutiérrez, Fernando Mutis, Antonio Galvez, Julio Correa, Gastón Prado.

— Don Fernando Rebollo Echeverría y señora Mireya Magnotti de Rebollo, ofrecieron ayer un almuerzo a un grupo de sus amistades.

## EN LAS PLAYAS DE RECREO.—



Señoritas Teresa y Catalina Kirberg y Berta Abramovich.

— Violeta Castillo, Galis Lezeta, Eliana Attelendes, Angélica Castillo. — 3. — Eliana Strappa. — 4. — Teresa Pietsch S. — 5. — Victoria Johansen Cruzat. — 6. — Lucia Izquierdo. — 7. — Lily Alvarado. — 8. — Mary Salas.

## INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

La flota aliada del Lejano Oriente fué totalmente aniquilada, según Tokio

TOKIO. (Vía Vichy), 1o (U.P.). — En fuentes autorizadas se dice hoy que la armada imperial nipona de alta mar ha aniquilado completamente a la fuerza naval de las naciones británicas y holandesas en el Océano Pacífico. Los alemanes y franceses que hoy no tienen otra importancia en las operaciones generales que el de grupos de guerrilleros.

Por otra parte no se pudo obtener aquí confirmación de las noticias procedentes del extranjero de que unidades del ejército japonés habían desembarcado en Java. Esta ausencia de informaciones concretas está de acuerdo con la política imperial de no anunciar operaciones importantes hasta después de terminadas o, por lo menos, hasta que la acción ha tenido desenlace o está por tener, o de un momento a otro.

Las noticias sobre la grande y confusa acción naval del Mar de Java, que al parecer, se ha convertido en la "Jutlandia" de este guerra en el Pacífico, siguen siendo vagas y contradictorias.

Con todo, parece que se libraron dos acciones distintas en las proximidades de la isla de Java. Una cerca de Surabaya, ocurrió el 27 de febrero, y la segunda cerca de Batavia, en el Extremo Oriental de Java, que decide la mañana de este viernes.

Sobre la base de las informaciones recibidas hasta ahora, las pérdidas totales de los aliados en esas acciones fueron cinco cruceros y seis destructores hundidos. Además, se perdió un crucero y un destructor. Los norteamericanos y holandeses, en el estrecho de Sonda, entre Java y Sumatra, aviones militares japoneses incendiaron a un barco de guerra enemigo, no identificado, de 3.000 toneladas y causaron daños a dos cruceros y un destructor. No se sabe si algunas de esas naves habían sido averiadas antes por la flota nipona.

El alto comando imperial emitió hoy el siguiente aviso, basado en informes compilados de los cuales no han sido todavía desclasificados: "Unidades navales japonesas, en operaciones realizadas en aguas de las Indias Orientales holandesas, el 27 de febrero y esta mañana, hundieron cinco cruceros enemigos, uno de los cuales era de tipo pesado norteamericano, y seis destructores. Otros cuatro cruceros fueron también averiados.

Durante el mismo combate naval frente a Surabaya, en la noche del 27 al 28 de febrero, según noticias recibidas, sestrafón en Tokio, fueron destruidos tres cruceros y seis destructores enemigos. Otros cuatro cruceros fueron muy averiados en esa acción. Esta mañana se libró otro combate naval frente a Batavia. Un gran crucero norteamericano y otro australiano fueron hundidos. A consecuencia de esas acciones, las unidades de la armada japonesa que operan en las aguas de las Indias Orientales holandesas han desembarcado el grueso de la flota combinada del enemigo y ahora se dedican a operaciones de limpieza en esas aguas.

Entretanto el ejército dio fin a las operaciones de limpieza.

En tanto, se divide en cuatro tomos con los siguientes títulos: Tomo I. Pompas Solares. Tomo II. Fantasía Errante. Tomo III. Sangre Incósa. Estampa Newyorkina y más.

— Tomo IV. Nocturnos intensos. Las mil y una noches de América.

LA OBRA INDISPENSABLE A TODA BIBLIOTECA CHILENA: LEYENDAS Y EPISODIOS CHILENOS, de Aurelio Diaz Mesa.

15 tomos cada uno al bajo precio de \$ 1.000. Se pueden vender y leer por separado.

Santiago de Chile, lunes 2 de marzo de 1942

HORACIO DEVIA LABBE  
Presidente  
Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.  
Director Gerente

## NUEVO AÑO JUDICIAL

Le ha correspondido por segunda vez al actual Presidente de la Exma. Corte Suprema, don Carlos Alberto Novoa, declarar inaugurado el año judicial, en conformidad a lo preceptuado en la ley respectiva, por medio de un discurso en que aparecen expuestos, a grandes rasgos, los aspectos más importantes de la administración de justicia en el país durante el año recién pasado.

Sin detenernos a apreciar los datos estadísticos, generalmente superfluos para el perfecto entendimiento de lo que es y debe ser el Derecho, podemos reconocer que la exposición del presidente del más alto de los tribunales del país nos confirma en la confianza que todos tenemos en la imparcialidad, en la rectitud y en la independencia del Poder Judicial; confianza esta que acaso sea hoy más indispensable y necesaria que nunca, ya que las injurias que hoy recibe la Justicia en casi todas las partes del orbe nos coloca en situación honorablemente privilegiada para que ella continúe mereciendo aquí el respeto y la devoción inquebrantables de quienes la administran y de quienes la acatan.

Un espacio para dar amplitud a todas las consideraciones que fluyen de tan importante documento, nos contentaremos, por hoy, con dar reales a todos aquellos puntos que nos parecen los más salientes de tan abundante exposición.

La labor de los tribunales superiores — Corte Suprema y Cortes de Apelaciones — se desarrolló durante el año último en forma normal, habiendo fallado algunos de estos tribunales colegiados más causas que en el período anterior. A este respecto cabe hacer notar una interesante advertencia del señor presidente. Es aquella que se refiere a la disminución que se ha notado en los fallos de la Corte Suprema, debido a la falta de persona "por haber estado dos de sus Ministros formando parte del Tribunal Calificador de Elecciones, que sesionó durante varios meses". Algunos abogados integrantes fueron nombrados Ministros de Estado, y otro, por enfermedad, no pudo desempeñar sus funciones.

A nadie podrá escapar la gravedad que esta afirmación reviste con respecto a una expedita administración de justicia. Como lo insinúa el señor presidente, los Ministros de la Corte Suprema no deben ser sustraídos de sus labores para ir a desempeñar otras — por las que reciben otros emolumentos — a las mismas horas en que les corresponde su trabajo ordinario. Es esta una verdadera anomalía que, a continuar así, vendría a producir a la larga, trastornos de diversa índole fuera y dentro del Exmo. Tribunal. Por tal motivo estimamos como sumamente acertada la sugerencia del señor Novoa.

Con respecto a la independencia del Poder Judicial, la exposición contiene conceptos que, por desgracia, están basados en una criticable realidad. El Poder Judicial en buenas cuentas, no se gesta a sí mismo, como debería ser, sino que en dicha gestación participan constantemente y sin excepciones personas extrañas al servicio que, por su situación política o administrativa, tienen influencia suficiente para intervenir en el nombramiento de cualquier funcionario, de cualquiera jerarquía. A nadie puede escapar la inconveniencia de este procedimiento, el cual ha sido siempre crudamente criticado, pero que aun persiste como una verdadera afrenta para el Poder Judicial. En este sentido, como el señor presidente lo expresa, se hace indispensable propiciar una reforma constitucional y legal que venga a poner término a tan nefasto sistema.

De todo punto novedosa e interesante es la idea propiciada de crear los cargos de Ministros Visitadores, que teniendo el rango y las prerrogativas de los Ministros de Cortes de Apelaciones, se encargarian de efectuar las visitas ordinarias y extraordinarias que hasta ahora han debido realizar los Ministros de planta. La fiscalización se haría así más constante y efectiva en todas las ramas de la administración de justicia, y los tribunales no tendrían que verse privados, como muchas veces ocurre, del personal suficiente para constituirse, por estar en visita uno o dos de sus miembros. Estimamos excelente esta innovación que, a todas luces, tendría que producir sendos y positivos servicios a funcionarios y litigantes.

Extensamente trata el Presidente de la Corte Suprema cuando se refiere a las nulidades de matrimonio asunto: que el año pasado tratara igualmente en forma destacada, pero que hasta hoy no ha alcanzado solución alguna, según su propia expresión. Este punto y otros de la interesante exposición jurídica del señor Novoa bien merecen especiales comentarios que habremos de hacer en ocasión próxima y oportuna.

## Partidos políticos

Tal vez en ningún país del mundo existen tantos y tan diversos partidos políticos como en Chile. Desde el conservador tradicional e inamovible, pasando por todas las gamas del liberalismo, cada una de las cuales da su estante a una pequeña agrupación, llegamos al comunista, afiliado a la Tercera Internacional.

Los problemas religiosos, o de índole doctrinaria, como se les llama, no dividen por la opinión; pues esos factores de lucha ya no existen, consiguiente, sin grandes tropiezos, la separación absoluta de la Iglesia y el Estado. Se quita con ello la valla que parecía insalvable para los antagonismos que estaban en lacha de los albores de nuestra vida republicana, y los actuales programas de los infinitos bandos ideológicos que perduran en el ambiente no difieren, en realidad, en puntos esenciales, y son, en cam-

bio, muchos los que coinciden en lo fundamental de su doctrina: el régimen democrático y su defensa ante cualquier intento de establecer una tiranía.

En conferencias, folletos y en innumerables artículos de prensa se ha abogado desde antiguo por que se haga la fusión de algunos partidos que tienen, en buenas cuentas, un programa común y el verdadero escollo ha sido siempre la apetencia de mando en quienes dirigen esas agrupaciones, que no se resignan a ser figuras de menos relieve en un conglomerado numeroso, perdiendo su situación de primer plano en el sector a que pertenecen.

Estas consideraciones nos parecen oportunas ante la noticia de una posible división del Partido Liberal. La prensa ha informado, en efecto, de la formación de un comando que dirigirá a los miembros de ese partido que re-

## LA LUNA ESTA DE ECLIPSE

La luna es un motivo literario corriente; no alcanza el papel para estampar la mitad de los nombres poéticos o mitos despectivos que le dieron en la Tierra. He oido llamar vieja borracha, moneda falsa, aliento de oro, monóculo de la noche. Genes plácidos aseguran que se puede ver la Virgen y San José montados en el evangélico burrito, camino de Egipto. Los médicos, las brujas y los hechiceros de tiempo antiguo le atribuyeron influencias de diversas clases en nuestras vidas. La mitología griega, recuerda su nombre a cada instante. Anaxagoras expuso su teoría de Ateras en 428 A. C. por afirmar que la luna era un mundo muerto. Los antiguos creían que la luna nueva es el mal agüero. El mundo moderno creó todo lo contrario y alienta la esperanza de enriquecerse si saca unas monedas y las hace entintar mirando la luna nueva y recitando al mismo tiempo: "lunata lunata, lénata la bolita".

Algunas personas sufren "lunas", manías relacionadas con las diversas etapas, aspectos y posiciones que afecta el astro para con la tierra. Si una criatura durmiera de cara a la luna de la luna llena podría amanecer ciega.

VIII

La pauta acelerada de las elecciones no se devino en este momento que la administración, en cambio era evidente que los partidos liberales se descomponían cada día mas en su unidad. Los tres primeros gabinetes de Balmaceda fueron de poca duración debido a los rechazos que se suscitaban entre los nacionales y los liberales, excluidos del Gobierno.

El Presidente, que había deseado conservar la unidad de estos grupos, eliminando las de las tareas gubernativas no percibió el error que cometía, seguro de la mayoría parlamentaria con que contaba en el Congreso, no creyendo jamás que tales grupos, tarde o temprano, fueran a reforzar la oposición. Quería sinceramente seguir la línea reformista de esos partidos y aparecer como el liberal de otros tiempos. Con esta actitud deseaba conciagiar con los amigos de la vispera, los fautores de su elección presidencial, y con quienes no había roto todavía, no obstante el resentimiento de estos por haber perdido las influencias que emanaban de la autoridad. Mantenia aún su línea, y era el Presidente quien tomaba la iniciativa y concretaba las reformas de la República.

Tanto esta reforma constitucional como las leyes electorales anteriores eran a natural consecuencia de los progresos democráticos del país, debidos a la difusión de la cultura entre los elementos de una clase media laboriosa y honrada y en los estratos del pueblo urbano, obrero y artesano, asociado ya en agrupaciones de carácter mutualista, de resistencia donde se difundían ideales vagos de redención social y de política. Eran también las resultante del desarrollo económico del país. Los obreros y artesanos buscaban una mayor influencia en la riqueza nacional, y aspiraba a una vida mejor en sus condiciones higiénicas y, sobre todo, morales. Poco a poco, gracias a la predicación de la religión liberal, que en Chile vino de arriba hacia abajo, de elementos sociales de una parte de la aristocracia emancipada de prejuicios, las clases media y proletaria buscaban, asociadas a los partidos de avanzada, una participación efectiva en el Congreso y en el Gobierno, para hacer valer la defensa de sus intereses. Así nace el Partido Demócrata. Las protestas de esta clase media y las primeras huelgas de los obreros reconocían una causa en la baja acelerada del cambio internacional, que hacia disminuir cada día más el valor del papel moneda. Al paso que se reducía el sueldo, jornal o salario de los empleados y trabajadores, se elevaba y encarecía el sustento.

Había todavía otra causa que irritaba a estos sectores de la opinión. Esta era la competencia de los extranjeros llegados al país en virtud de las leyes de inmigración, que hacían casi imposible la prosperidad de las remuneraciones. Factores, pues, de orden de convencimiento político, aspiraciones de reforma social, y protestas fundadas contra el sistema económico imperante lanzaban a la clase media y a los obreros, mejor organizados, a la lucha electoral, de la cual siempre esperaban la verdadera expresión del sufragio. Lo deseaban también, libre, sin presión del Ejecutivo, los partidos tradicionales abogando por los doctrinarios y los radicales, y se habían inclinado a rechazar este sufragio, el último tiempo la conservadora, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Bacon se desmayó de miedo durante un eclipse de luna. El doctor Read escribió lo siguiente: "En 1563 Guillermo de Chaultac el más famoso cirujano de la Edad Media, escribió un libro que fue traducido a varios idiomas, leído y consultado durante 400 años, en cuyas páginas daba consejos para prever a los médicos de operar en ciertas partes del cuerpo que correspondieran a la constelación en la cual se encontrara la luna". Aristóteles creía que los temblores se producían en luna llena. Plinio decía que la luna es alimentada por los ríos y el sol por los mares. Van Helmont aseguraba que la herida producía la luz de la luna es difícil de cerrar. En 1727 el doctor Mead publicó la lista de enfermedades que él atribuía a la luna. En 1784 Balfour escribió sobre lo mismo. Guillermo Cullen trató de temas lunares en 1791. En 1791 el médico francés Joseph Dauquin publicó su "Filosofía de la Locura, en que afirmaba la conocida teoría de la influencia del dios astro en las enfermedades mentales".

He leído en estos días el libro de un sabio de Europa. Este sabio afirma la idea de que todos nosotros estamos muertos y constituyemos reflejos de hechos acaecidos algo así como veintimil millones de años en la eternidad.

He aquí las notas que tomó el estudio del doctor Reed.

El famoso literato inglés Chesterton contaba el caso

de un jesuita español que refutó las teorías astronómicas de Galileo y confirmó las sagradas de las Escrituras. En su memoria, estimaba que no había razón alguna para creer en Galileo ni tampoco en el jesuita.

En esto de las estrellas lo más seguro es mentir, pues ninguno puede ir a preguntárselo a ellas...

Esta noche la luna estará de eclipse. No sacremos nunca lo que significa un eclipse. Tampoco sabremos nunca lo que significa para un planeta estar muerto. Podrá estar frío y sin polla humana encima, ni ciudad, ni aeroestación, ni ciudades. Pero ¿quién nos ha dicho que eso sea la muerte? A lo mejor es otro género de vida.

He leído en estos días el libro de un sabio de Europa. Este sabio afirma la idea de que todos nosotros estamos muertos y constituyemos reflejos de hechos acaecidos algo así como veintimil millones de años en la eternidad.

La superficie de la luna está cubierta de círculos o cráteres, hasta de 130 kilómetros de diámetro. Pudieron ser bolíos que lloraron sobre su costa. ¿Por qué lloraron 50-

000 años sobre la superficie de la luna y no lloraron sobre la tierra? ¿Cuál es el estadio protector de la tierra? ¿Es acaso nuestro esfuerzo mental? ¿Qué otra cosa es Dios sino un esfuerzo mental? La idea de una cosa presupone en hecho la cosa misma por la razón cartesiana de la transformación de los esfuerzos mentales en acciones.

Los astrónomos aseguran que mañana se levantará la luna de una manera siniestra por entre los coimillos de la corona. Como un tumor de cielo.

Mientras más leo cosas de astronomía, más envído a los alfabetos. ¿Sabe la luna que un señor en Chile escribe sobre ella y le pone nombres? ¿Abrió un pequeño archivo lunar encima de una mesa cuadrada?

¿Y cuántas cosas no sabemos de nosotros mismos? Acaso en otra parte hay otra cosa enigmática y eternamente ignota que se preocupa de la tierra y le pone nombres y le atribuye posiciones y influencias que nunca nos soñamos.

La luna es, por fin, la calavera de York en las manos del eterno Hamlet. *Helas por York!*

E.

## La Universidad y el certificado de salud

El interesante artículo publicado en "La Nación" del viernes 27, con el título que encabeza estas líneas, es un importante estímulo para facilitar la labor del Departamento Médico de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, pues reconoce el valor y la necesidad del examen médico sistemático no solo en la enseñanza superior, sino en las demás ramas; significa, además, un llamado a la conciencia pública para cooperar en esta labor sanitaria, en especial para los que vienen de provincia, una disminución de su standar de habitación y alimentación a que estaban acostumbrados, a lo que hay que sumar el desgaste propio de los del país, labor en la que el factor de la cooperación de los interesados es absolutamente indispensable. No estas que señalan la obligación de los reglamentos respectivos, sino que es necesario que la prensa haga partícipe de las ideas directamente al público, como lo ha hecho en forma tan destacada "La Nación".

Todos los conceptos del artículo que comentamos los aceptan ampliamente las autoridades universitarias y el Jefe técnico del servicio; por lo tanto, solo haremos un breve alcance sobre algunas de las observaciones que nece-  
stitan una explicación.

Indudablemente el examen no se hace en una forma completa, tanto porque se difiere en la actualidad de algunas técnicas que son muy costosas (como la radiografía torácica sistemática, cuya valor para el primer año solamente sube de cincuenta mil pesos), como porque las posibilidades económicas no permiten realizar el programa de examen anual de todos los 15.000 postulantes que ingresan cada año, debe contratar personal técnico especializado durante el período de matrícula, que es imposible por ahora mantener durante el resto del año por falta de fondos. Además, la vieja cámara universitaria no dispone de un local adecuado y permanente para dedicarla a este solo y tan importante objetivo, pese a que se han establecido las matrículas, las dependencias de Departamento Médico — una sala de examen con sus anexos — se hagan estrechas para la atención de la consultoría y la corrección de los exámenes universitarios y de las demás actividades de la universidad.

Tanto esta reforma constitucional como las leyes electorales anteriores eran a natural consecuencia de los progresos democráticos del país, debidos a la difusión de la cultura entre los elementos de una clase media laboriosa y honrada y en los estratos del pueblo urbano, obrero y artesano, asociado ya en agrupaciones de carácter mutualista, de resistencia donde se difundían ideales vagos de redención social y de política. Eran también las resultante del desarrollo económico del país. Los obreros y artesanos buscaban una mayor influencia en la riqueza nacional, y aspiraba a una vida mejor en sus condiciones higiénicas y, sobre todo, morales. Poco a poco, gracias a la predicación de la religión liberal, que en Chile vino de arriba hacia abajo, de elementos sociales de una parte de la aristocracia emancipada de prejuicios, las clases media y proletaria buscaban, asociadas a los partidos de avanzada, una participación efectiva en el Congreso y en el Gobierno, para hacer valer la defensa de sus intereses. Así nace el Partido Demócrata. Las protestas de esta clase media y las primeras huelgas de los obreros reconocían una causa en la baja acelerada del cambio internacional, que hacia disminuir cada día más el valor del papel moneda. Al paso que se reducía el sueldo, jornal o salario de los empleados y trabajadores, se elevaba y encarecía el sustento.

Había todavía otra causa que irritaba a estos sectores de la opinión. Esta era la competencia de los extranjeros llegados al país en virtud de las leyes de inmigración, que hacían casi imposible la prosperidad de las remuneraciones. Factores, pues, de orden de convencimiento político, aspiraciones de reforma social, y protestas fundadas contra el sistema económico imperante lanzaban a la clase media y a los obreros, mejor organizados, a la lucha electoral, de la cual siempre esperaban la verdadera expresión del sufragio.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos que solo se mantienen para beneficio de un caudillo.

Los liberales de doctrina arraigada, que son los disidentes en este caso, podrían hallar acogida entusiasta en uno de los partidos que orientan a la mayoría de la opinión. Sería ese el camino para formar lo grandes naciones, y el medio, la vez de exterminar esos pequeños reductos





EL FU

Este  
sonCo  
la Re  
dente  
nells  
trega  
des n  
vincia  
El siDEP  
I-  
claus  
mome  
lo. Di  
años  
culto  
que,  
de la  
II.  
ritate  
Ley de  
terminIII.  
bu. D  
está y  
comis  
su esIV.  
mo fe  
Curan  
están  
el de  
las er  
terioV.  
no de  
rradaVI.  
no de  
VII.  
rreno.  
Homb  
func  
res. I  
func  
deca  
dad y  
ciones  
que d  
mientAN  
JLas  
VaL  
te po  
nos i  
desti  
tuaci  
vime  
Dcont  
bien  
ral i  
las siPRO  
COP  
DI

Año

1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD CHILENA

El  
total  
desde  
tar qu  
es aú  
año. AAl  
datos  
podrá  
las co  
poco  
ta, coFa  
larios  
salarial  
horas

## CUATRO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS EN GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO CERCA DE TALAGANTE

Una góndola y un camión que llevaban numerosos pasajeros chocaron en el camino entre Santiago y Melipilla.

Un grave accidente automovilístico ocurrió anoche a las 21 horas en el camino pavimentado entre Santiago y Melipilla, resultando cuatro personas muertas y numerosos heridos graves y leves.

A esa hora y a la altura del kilómetro 40, una góndola de la Escuela de Aviación chocó violentamente con el camión de la Central de Leche, G.F. 4, patente de Santiago, manejado por el chofer José Sánchez Pino, camión que se encontraba detenido en esa parte del camino.

El accidente se debió a que un automóvil trató de pasar a la góndola de la Escuela de Aviación, con tal mala suerte, que el chofer de la góndola, suboficial de la citada repartición señor Joaquín Díaz Valderrama, se vió obligado a realizar un brusco viraje que hizo chocar su vehículo contra el citado camión, volcándose completamente.

El camión llevaba más o menos 30 pasajeros y la góndola 50, produciéndose, naturalmente, una confusión enorme, en medio de los gritos de los numerosos heridos.

**CUATRO MUERTOS**  
Pasados los primeros mo-

**DE NUESTROS LECTORES**  
**EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS**

La política chilena y las autoridades parecen que solo tuvieron preoccupation en sus programas por la clase obrera, como si las otras clases no fueran chilenas o no necesitaran apoyo alguno. Respondiéndole a esta pregunta: Se hace algo eficaz por la vivienda de las otras clases?

Tontamente hemos aceptado como real ese calificativo de "los ricos" con que se refiere el propietario de los que no están en sus filas. Y es triste de tal especie, los profesionales, los empleados, los pequeños comerciantes que, luchan demodadamente con la vida, y a veces en heroicas y obscuras disciplinas para mantener la decencia, y que forman el mejor valor nacional; pero como son "los ricos", están abandonados casi a su suerte y no mesquinos figurar en los planes de los demagogos, ni cuentan niñamente eficazmente con el apoyo de los asiduos, entre los elementos de su burocracia.

¿Qué están las leyes de edificación de las Cajas? Si es verdad, pero hay mucha gente que no puede edificar y entre ellas los profesionales no empleados y que carecen de fortuna. Pero en todo caso lo que vamos a exponer no tiene justificación alguna: hay propietarios de edificios de departamentos que cometen abusos inconfundibles.

Para ser parco y objetivo exhibiremos un ejemplo del cual somos víctimas: un extrajero compró un edificio comercial en calle Bandera y lo reformó agregándole dos pisos de departamentos que padecen estos atropellos para que unan a pedir justicia y apoyo en sus derechos elementales y para hacer castigar a elementos que merecen ser expulsados de nuestro país.

L. M.

**DEFUNCION**  
Ha dejado de existir nuestro querido hermano y cuñado, asor:

**JOSE LUIS NAVARRETE TRONCOSO**  
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, paseo del conde de su casa particular en la Nueva de Matte, N° 215, al Cementerio General. La familia

Septbr  
Enero  
Agosto  
Marzo  
Sept. 1  
Oct. 1  
Agosto  
Nov. 1  
Abril

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl  
Feb. 1

Va  
por la  
ximida  
Br  
el pago  
dos de  
en el  
que se

Para l  
Po  
Po  
Po  
Po  
Au

So  
ofrecid  
de Cal  
con el  
por ocl

# AYER QUEDÓ INAUGURADO EL AÑO JUDICIAL

Ayer se realizó en la Corte Suprema la audiencia pública de inauguración del año judicial, establecida por la ley.

Asistieron el presidente de dicho Tribunal, Don Carlos A. Novoa, Ministros de mismo, Don Humberto Trucco, Don Ronald Burgo, Don Gregorio Schepeler, Don José Miguel Hermosilla, Don David Carvallo, Don Eugenio Robles, Don Juan B. Ríos, Don Alfredo Rondanelli, Don Roberto Peragallo, Don Malcolm Mac-Iver, Don Carlos A. Campos y Don Manuel I. Rivas. Fiscal, Don Edmundo Errazuriz, secretario Don Claudio Droguett, relator Sr. Urrutia, Ministros de la Corte de Apelaciones, Fiscales del mismo Tribunal, varios otros funcionarios judiciales, abogados y numeroso público.

El presidente de la Corte Suprema, Don Carlos A. Novoa, dio lectura al discurso de apertura del año judicial, que fué escuchado con interés y atención por parte del público.

Enseguida se procedió al sorteo de los miembros que deben comprender las dos Salas de la Corte Suprema, las que quedaron constituidas en la forma siguiente:

**PRIMERA SALA.** Ministros Don Humberto Trucco, Don Gregorio Schepeler, Don Eugenio Robles, Don David Carvallo, Don Malcolm Mac-Iver y Don José Miguel Hermosilla.

**SEGUNDA SALA.** Ministros Don Ronald Burgo, Don Alfredo Rondanelli, Don Juan B. Ríos, Don Roberto Peragallo, Don Carlos A. Campos y Don Manuel I. Rivas.

Señores Magistrados, señores abogados, señores:

Por segunda vez tengo la honra de dar cumplimiento al precepto que consigna el art. 2º de la Ley 3.390, de 15 de julio de 1918.

Con motivo del sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, que cubrió de duelo a la Nación, el Poder Judicial a él por intermedio del Presidente de la Corte Suprema.

Esto no obstante, quiero que mi primera palabra, al inaugurar las tareas de los Tribunales de Justicia, sea para cumplir con el deber de reiterar en esta sesión solemne, la respetuosa ofrenda de los Magistrados Judiciales de Chile a la memoria de tan esclarecido Mandatario.

**LABOR DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES.**

El trabajo realizado por los Tribunales Superiores de la República aparece de los datos estadísticos que siguen:

**Corte Suprema**

En el año judicial de 1941, han ingresado a la secretaría de la Corte Suprema 646 causas de casación en el fondo, 313 recursos de casación en la forma, 543 recursos de queja y 335 expedientes sobre otros asuntos.

Se pronunciaron 352 sentencias en recursos de fondo y 218 en recursos de casación en la forma. Además se fallaron 404 recursos de queja y 209 asuntos varios, todo lo cual representa un total de 1.183 causas.

Existe pendiente para el año que se inicia, 294 expedientes con recursos de casación de fondo y 95 de forma.

De los datos estadísticos que acaban de exponerse y que se refieren a la labor realizada por la Corte Suprema en el periodo judicial de 1941, se desprende que ella no ha sido tan eficiente, en cuanto a los recursos de casación, como en otros años.

En otros años si se considera que descontando las causas archivadas por retardadas, la estadística accusa una disminución de 104 fallos que debieron recesar sobre los mencionados recursos de casación, comparándolos con los despachados en el año precedente; pero ello no es lo que debió o pudiera creerse a falta de actividad de sus componentes, que han realizado con siempre intensa labor y puesta al servicio de sus cargos sus mejores esfuerzos. Hay que atribuir esta menor labor a que durante buena parte del año, solamente pudo funcionar una de sus Salas, y ello por falta de personal para la otra, por haber estado dos de sus Ministros formando parte del Tribunal Calificador de Elecciones, que en aquella sesión duraron varios meses; por haber sido designados Ministros de Estado dos de los abogados integrantes de esta Corte y por enfermedad de un tercero que le impidió comparecer a desempeñar sus funciones; y a que la ley, como es sabido, no autoriza el reemplazo de los integrantes.

Para este objeto podrían crearse el cargo de Ministros Visitadores, en el número que lo aconsejen las necesidades del servicio, que tendrían el rango y prerrogativas de Ministros de Cortes de Apelaciones, a quienes se señalarían sus respectivos deberes y atribuciones y que ejercerían sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la Corte de Apelaciones, que establece que la Corte de Apelaciones de Santiago, con personal de este Tribunal, que se designaría una ley que dispusiera que el Tribunal Calificador de Elecciones debiera sesionar a horas distintas de las designadas para los Tribunales Ordinarios de

Concurrieron al acto magistrados, funcionarios judiciales y un numeroso público. El presidente de la I. Corte Suprema, D. Carlos Alberto Novoa, en un brillante discurso dio a conocer la labor realizada durante el año 1941 por los Tribunales de Justicia. El señor Novoa se refirió en forma especial a las nulidades de matrimonio y expresó que este problema sigue latente. Las penas que se aplican a los choferes ebrios son débiles y deben de agravarse. Intervención del Comisariado en fallos judiciales. Los delitos por estafa y la reclusión de insanos fueron otros puntos que abordó en forma extensa el Sr. Novoa.

## LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Sus visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo. Con esto se evitaría distraer a los Ministros de Corte en visitas, con perjuicio en muchos casos, del correcto funcionamiento del Tribunal de la forma parte y de la Corte Suprema, no obstante que sobre los Tribunales una rápida directa y más eficaz vigilancia.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

### CORTES DE APELACIONES

La labor efectuada por las Cortes de Apelaciones de la República, aparece del siguiente cuadro, en el que se indican las causas falladas y las que se encuentran pendientes:

**Corte de Iquique.** falló 2.385 causas, quedan pendientes 22. Corte de La Serena, falló 1.933 causas, quedan pendientes 407. Corte de Valparaíso, falló 4.066 causas, quedan pendientes 2.142. Corte de Santiago, falló 10.883 causas, quedan pendientes 3.424. Corte de Talca, falló 2.168 causas, quedan pendientes 529. Corte de Valdivia, quedan pendientes 2.664 causas, quedan pendientes 424. Corte de Concepción, falló 4.604 causas, quedan pendientes 1.095. Corte de Apelaciones de Temuco, falló 4.657 causas, quedan pendientes 617. Corte de Apelaciones de Valdivia, falló 3.469 causas, quedan pendientes 810.

Haciendo un estudio comparativo del trabajo efectuado por estos Tribunales, se deduce que en el año recién pasado las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Concepción han fallado mayor número de causas que se encuentran pendientes.

Enseguida se procedió al sorteo de los miembros que deben comprender las dos Salas de la Corte Suprema, las que quedaron constituidas en la forma siguiente:

**PRIMERA SALA.** Ministros Don Humberto Trucco, Don Gregorio Schepeler, Don Eugenio Robles, Don David Carvallo, Don Malcolm Mac-Iver y Don José Miguel Hermosilla.

**SEGUNDA SALA.** Ministros Don Ronald Burgo, Don Alfredo Rondanelli, Don Juan B. Ríos, Don Roberto Peragallo, Don Carlos A. Campos y Don Manuel I. Rivas.

Señores Magistrados, señores abogados, señores:

Por segunda vez tengo la honra de dar cumplimiento al precepto que consigna el art. 2º de la Ley 3.390, de 15 de julio de 1918.

Con motivo del sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, que cubrió de duelo a la Nación, el Poder Judicial a él por intermedio del Presidente de la Corte Suprema.

Esto no obstante, quiero que mi primera palabra, al inaugurar las tareas de los Tribunales de Justicia, sea para cumplir con el deber de reiterar en esta sesión solemne, la respetuosa ofrenda de los Magistrados Judiciales de Chile a la memoria de tan esclarecido Mandatario.

**LABOR DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES.**

El trabajo realizado por los Tribunales Superiores de la República aparece de los datos estadísticos que siguen:

**Corte Suprema**

En el año judicial de 1941, han ingresado a la secretaría de la Corte Suprema 646 causas de casación en el fondo, 313 recursos de casación en la forma, 543 recursos de queja y 335 expedientes sobre otros asuntos.

Se pronunciaron 352 sentencias en recursos de fondo y 218 en recursos de casación en la forma. Además se fallaron 404 recursos de queja y 209 asuntos varios, todo lo cual representa un total de 1.183 causas.

Existe pendiente para el año que se inicia, 294 expedientes con recursos de casación de fondo y 95 de forma.

De los datos estadísticos que acaban de exponerse y que se refieren a la labor realizada por la Corte Suprema en el periodo judicial de 1941, se desprende que ella no ha sido tan eficiente, en cuanto a los recursos de casación, como en otros años.

En otros años si se considera que descontando las causas archivadas por retardadas, la estadística accusa una disminución de 104 fallos que debieron recesar sobre los mencionados recursos de casación, comparándolos con los despachados en el año precedente; pero ello no es lo que debió o pudiera creerse a falta de actividad de sus componentes, que han realizado con siempre intensa labor y puesta al servicio de sus cargos sus mejores esfuerzos. Hay que atribuir esta menor labor a que durante buena parte del año, solamente pudo funcionar una de sus Salas, y ello por falta de personal para la otra, por haber estado dos de sus Ministros formando parte del Tribunal Calificador de Elecciones, que en aquella sesión duraron varios meses; por haber sido designados Ministros de Estado dos de los abogados integrantes de esta Corte y por enfermedad de un tercero que le impidió comparecer a desempeñar sus funciones; y a que la ley, como es sabido, no autoriza el reemplazo de los integrantes.

Para este objeto podrían crearse el cargo de Ministros Visitadores, en el número que lo aconsejen las necesidades del servicio, y para ello se exigen las autorizaciones de los integrantes de la Corte de Apelaciones, a quienes se señalarían sus respectivos deberes y atribuciones y que ejercerían sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la Corte de Apelaciones, que establece que la Corte de Apelaciones de Santiago, con personal de este Tribunal, que se designaría una ley que dispusiera que el Tribunal Calificador de Elecciones debiera sesionar a horas distintas de las designadas para los Tribunales Ordinarios de

Justicia y que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran concordar por tiempo indeterminado a cooperar a las labores del Tribunal Supremo, se les pudiera nombrar reemplazantes, en la forma que ya prevé para su designación.

Sur visitas serían rápidas, caída impensada de los servicios judiciales del respectivo departamento en general, y como se desempeñan el juez y los demás funcionarios judiciales, y practicarían, también, visitas extraordinarias cada vez que lo estimarien necesario el Tribunal Supremo.

Así se vería la interdicción de que se estableciera, además, que a los integrantes que no pudieran

## ESPECTRO DE LA LUNA SE LEVANTARA SOBRE LA CORDILLERA AL ANOCHECER

El Eclipse total de luna de hoy será visible en todo Chile hasta las 21 horas y 10 minutos

### ESTUDIOS DEL OBSERV. DEL SALTO

Con motivo del eclipse de luna visible en todo Chile, algunos diarios y revistas han publicado anuncios alarmistas e indicando como un "día critico" al mismo tiempo que se señala la zona de Santiago y Valparaíso como la más expuesta a un terremoto.

Después de insistir en que las anuncias son de tipo real, que centenares de personas, especialmente de provincias, creen en tales anuncios.

### LOS ULTIMOS TEMBLORES

Contribuye a formar un ambiente propicio a tales anuncios la serie de temblores que se han producido últimamente en el país.

En el Observatorio del Salto han registrado los siguientes temblores sensibles al hombre en el curso del mes de febrero: el día 3, las 4 h., temblor del tercer grado; el 13, las 8 h., en 23 m.; temblor del tercero grado; el 18, un temblor algo fuerte del cuarto grado; y el 24, a las 5 h., 35 m., temblor del cuarto grado.

### CRISIS SISMICA

Todas las observaciones concuerdan en que este período de temblores corresponde a una "crisis sísmica" que se está desarrollando en el país.

Las observaciones realizadas en los inclinógrafos revelan que existe un fuerte desequilibrio terrestre, el cual se va restableciendo poco a poco.

### EL ECLIPSE Y LOS TEMBLORES

Ahora bien, encontrándose en un período de actividad sísmica, no sería raro que en los próximos días se produjeran nuevos temblores.

Aun más, es posible que algún temblor pueda coincidir, anteceder o seguir al eclipse de luna, sin

### CARTAS A "LA NACION"

### EL SERVICIO DE SALUBRIDAD E INSPECCION SANITARIA EN STGO.

Señor Director:

El deber, la obligación que tienen las autoridades municipales o fiscales de ejercer un riguroso control sobre la fabricación y expendio de todo producto alimenticio sobre las personas que intervienen en su elaboración y del buen estado higiénico de los locales en que se realizan las operaciones. Esto no es cosa que se discute ya que los legisladores en defensa del pueblo las ha encuadrado dentro del régido marco del cumplimiento de nuestras leyes.

Lo que se presta a discusión, y al estudio es ver el modo de aprovechar lo mejor posible las organizaciones que existen con el fin que por el momento realizando una aspiración, un anhelo de espíritu público, cumplan sus altas y preciadas funciones, ésta es la exposición que presentó en la Asamblea de Municipalidades del país en la cual se solicita para la Municipalidad de Santiago en la Capital de la República la ampliación de su servicio de salubridad e inspección sanitaria sobre todas las comunas que la circundan.

La ciudad de Santiago, me refiero a la primera comuna, cuyos límites están muy cercanas a la Plaza de Armas en los años que lleva corridos se extiende principalmente en estos últimos tiempos, por lo que es un quejido punto en el amplio plazo de la gran ciudad rodeada por las Comunas de Providencia y Ñuñoa y por el oriente, Conchali y Renca por el norte, Quinta Normal y Mapu por el poniente y San Miguel por el sur.

La Comuna de Santiago, por su puesto la más densa en su población cuenta con servicios de salubridad e inspección sanitaria perfectamente organizados de modo que con sus servicios inspectivos y de laboratorio de seguridad a sus pobladores de una completa fiscalización sobre los servicios debidos.

Desgraciadamente, no puede decirse que sucede lo mismo con las comunas circunvecinas a donde se encuentran instalados un gran número de fábricas conocidas y otros gran número no conocidas sobre las cuales no existen los controles debidos.

Los pobladores de las comunas no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras

etc., no se encuentran defendidos por ninguna rigida autoridad sanitaria y por eso que

los artículos de mayor consumo como el pan, la leche, verduras



AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 2 DE MARZO DE 1942

ESTADIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL FU

Est  
sonCo  
la Ro  
nido E  
diente  
nella  
trega  
setan  
des n  
Vincia  
El  
sigueDEP  
L  
clusiv  
mome  
lo. D  
años q  
cultu  
que,  
de la  
II.  
riante  
Lebu  
tem  
III.  
bu. D  
esta  
comis  
su es  
IV.  
mo fe  
Curan  
están  
el De  
las er  
terio  
V.  
no de  
randa  
VI.  
no de  
VII.  
renvo  
Homb  
funci  
res. I  
funci  
dese  
dad y  
clones  
que d  
mient

AN

Las  
VaL  
te po  
nos l  
destru  
tucios  
vianie  
D  
cont  
bliema  
ral Y  
las siFROM  
COF  
DIAño  
1932  
1933  
1934  
1935  
1936  
1937  
1938  
1939  
1940  
1941  
1942 (El  
total  
desde  
tar qu  
es au  
año, a  
At  
datos  
podrá  
las co  
poco e  
ta, co  
Fa  
larios  
salarid  
horas

## ACTIVIDADES GREMIALES

SIMPATICA EXCURSION A VALPSO.  
REALIZARON SINDICATOS OBREROS

Numerosos personales industriales, con sus familias, en las Torpederas y otros puntos del puerto.

— Un hermoso día de playa

Gracias a una iniciativa del recordado ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, hoy es posible que los obreros de diversas fábricas y empresas puedan disfrutar con sus familias, por una modesta suma, de un día de playa o de campo, pudiendo trasladarse en trenes que han proporcionado con toda diligencia la actual Dirección de los Ferrocarriles.

Fue así como el sábado último, muy de madrugada, ya había en la estación Mapocho, tres trenes especiales con diez coches cada uno, que transportaron al vecino puerto de Valparaíso a varios centenares de obreros y sus familias para poder disfrutar de un día de playa.

A las 6.30 horas salió el primer convoy repleto de obreros, alrededor de las 7 horas y un tren más, las 7.30 horas.

El trayecto se hizo con toda facilidad, llegando a Valparaíso cerca de las 10 horas. De inme-

CONCLUSIONES DEL CONGRESO  
NAC. DE SOCIEDADES MUTUALES

El inicio de las delegaciones asistentes a las asambleas plenarias de ayer de la Convención Nacional Mutualista se concentró alrededor de los informes de Comisiones que incluían con problemas sociales y económicos de clase trabajadora, salud, recreación y con aspiraciones procladas de las mutualidades, para asegurar su futuro desenvolvimiento.

Hubo consenso unánime para realizar gracias a la gentileza de la alta gerencia respectiva, que acomodaron paralias sus faenas por el sábado en la mañana, los miembros parte en primer término la Federación de Sindicatos Molineros, representados por los Sres. Casimiro Gutiérrez, Juan Lemus, Amadeo Andrade, Francisco Muñoz, dirigentes del Sindicato del Molino San Cristóbal, señores Joaquín Adamsa, Carlos Arancibia, Juan Peña y Pedro Pozo.

Los diversos trenes llegaron a esta ciudad poco después de la mediodía.

Todos los pasajeros quedaron gratamente impresionados de la excursión.

La Liga de Arrendatarios del Sector San Francisco de la Déc-

asimismo, la asamblea de delegados prestó su aprobación a conclusiones relativas a antiguas aspiraciones mutuales en cuanto a una mayor y justa colaboración del Estado en la obra social, educativa y sanitaria de los centros de Sociedades existentes en el país.

Finalmente se tomaron acuerdos que perfeccionan la estructura orgánica de la Confederación Nacional Mutualista de Chile, que quedó integrada por las Federaciones Provinciales y Departamentales de Sociedades Mutualistas.

Por separado se publicará un resumen general de las conclusiones de la Convención.

AMPARO PARA LOS ARRENDATARIOS  
SOLICITA LIGA DE DECIMA COMUNA

Materias tratadas en su última sesión.— Para mañana convoca a junta general

La Liga de Arrendatarios del Sector San Francisco de la Déc-

ma Comuna, trató asuntos de importancia económica y social que beneficiaron los arrendatarios y consumidores de la misma, especialmente aquellos que se relacionan con el alza desmedida de los artículos de consumo, arriendos y los lanzamientos de arrendatarios al día en su parte.

En la sesión que la misma Liga efectuará el martes 3 de los corrientes, en calle Concepción 969 a las 21 horas, se tratarán los siguientes puntos:

Continuar organizando férreamente a los arrendatarios y consumidores en la sección comunal en la forma que ya lo habíamos anunciamos anteriormente.

Solicitar audiencias a los señores Ministro del Trabajo y Comisario General, respectivamente, con el fin de denunciar a ambos funcionarios los abusos que vienen cometiendo diariamente con las clases trabajadoras, los arrendatarios y comerciantes extranjeros y nacionales.

Citas especialmente a la reunión de los representantes de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411 que tienen notificación de lanzamiento.

Citas especialmente a la reunión de los representantes de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411 que tienen notificación de lanzamiento.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En carácter extraordinario citamos a las dueñas de casa, que son las más directamente sufridas las molestias y abusos de arrendatarios y comerciantes que especulan y roban en el peso.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1411.

En el día de hoy se ha declarado su presidente, hacer de esta asamblea una reunión de la mayor importancia en cuanto a la asistencia de delegados a sus datos y convocatoria. La instalación para la toma de posesión de los representantes, se hará en la sede de la Liga de Arrendatarios de la Década Juan Vilcuna N° 1483 y a los de la cónsul de Arthur Prat N° 1